Universidad Carlos III de Madrid

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se resuelven las alegaciones y se aprueba la relación definitiva de ayudas concedidas, correspondientes a la convocatoria de ayu se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 18/11/2026 09:58.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Ayudas concedidas. Estudiantes de Grado. Curso 2026-2027

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.